

EL CAMINO DE SANTIAGO
Y LA ARTICULACIÓN
DEL ESPACIO HISPÁNICO

Título: El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico
(Actas de la XX Semana de Estudios Medievales de Estella.
26-30 de julio de 1993)

© Gobierno de Navarra.
Departamento de Educación y Cultura. 1994.
Reimpresión: 1999

Fotocomposición: Fonasa, Sancho el Fuerte, 26. Pamplona
Imprime: I.G. Castuera
I.S.B.N. 84-235-1290-28
Dep. legal: NA. 857/1994

Promociona y distribuye: Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra
(Departamento de Presidencia e Interior)
Navas de Tolosa, 21.
Teléfono y fax: 948 427 123
Correo electrónico: fpubli01@cfnavarra.es
31002 Pamplona

XX Semana de Estudios Medievales
Estella, 26 a 30 de julio de 1993

EL CAMINO DE SANTIAGO
Y LA ARTICULACIÓN
DEL ESPACIO HISPÁNICO



Gobierno de Navarra
Departamento de Educación y Cultura

Índice

Crónica de la Semana	9
Evocación del Prof. Claudio Sánchez-Albornoz en el centenario de su nacimiento (1893-1993), por Francisco Javier Zubiaur Carreño ..	15
P. G. CAUCCI VON SAUCKEN, <i>Il bordone e la penna: introduzione alla storiografia jacoepa</i>	19
F. LÓPEZ ALSINA, <i>La invención del sepulcro de Santiago y la difusión del culto jacobeo</i>	59
C. LALIENA CORBERA, <i>La articulación del espacio aragonés y el Camino de Santiago</i>	85
Á. MARTÍN DUQUE <i>El Camino de Santiago y la articulación del espacio histórico navarro</i>	129
J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR, <i>El Camino de Santiago y la articulación del espacio en Castilla</i>	157
P. MARTÍNEZ SOPENA, <i>El Camino de Santiago y la articulación del espacio en Tierra de Campos y León</i>	185
S. SUÁREZ BELTRÁN, <i>El Camino de Santiago como elemento articulador del espacio en la Asturias medieval</i>	213
E. PORTELA, <i>El Camino de Santiago y la articulación del espacio en Galicia</i>	229
J. PASSINI, <i>El espacio urbano a lo largo del Camino de Santiago</i>	247
J. I. RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, <i>Repoblación y sociedades urbanas en el Camino de Santiago</i>	271
M. J. LACARRA, <i>El Camino de Santiago y la literatura castellana medieval</i>	315
F. MIRANDA GARCÍA, <i>El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico. Una aproximación bibliográfica</i>	337

El espacio urbano a lo largo del Camino de Santiago

Jean PASSINI

Nacida en el siglo IX la peregrinación llega a un tamaño internacional en el siglo XII, florece hasta el siglo XIV, y se debilita después. Muchas villas se habían mantenido sin cambio amplio del siglo XVII hasta la segunda mitad del siglo XX, por tal razón ofrecían un material inesperado para estudios de urbanística medieval. Estos estudios de urbanística medieval¹ tienen como objeto comprender por una parte la génesis del espacio urbano medieval y por otro parte las transformaciones o las re-apropiaciones sucesivas subidas por tal espacio. En esta exposición nos proponemos poner de manifiesto algunas características del espacio urbano a lo largo del Camino de Santiago, en el norte de España. Trataremos en una primera parte de la génesis de los espacios urbanos a lo largo del Camino a Santiago entre los siglos XI y XIII; en la segunda parte, del contenido del espacio urbano.

LA URBANIZACIÓN A LO LARGO DEL CAMINO A SANTIAGO EN LA EDAD MEDIA

Nos parece oportuno precisar que existía una población rural, desde el siglo IX por lo menos, en el territorio que el Camino de Santiago atraviesa en los siglos XI-XII. De eso la Canal de Berdún, parte del valle del Alto Aragón, ofrece un buen ejemplo. En 920, ya es cristiana. Los documentos del monasterio de San Juan de la Peña, referidos al siglo X, mencionan allí numerosas *villae* entre las cuales Javierremartés, Berdún, Martés y Miramont²

1. J. PASSINI 1993, «Plan parcellaire y urbanistique islamiques au Moyen Âge». *Le Moyen Âge. Revue d'histoire et de philologie*. n.º 1, t. XCIX (5.ª série, t. 7), pp. 27-39.

2. J. PASSINI 1985, «L'habitat fortifié dans la Canal de Berdún, Aragon (Xe-XIIIe siècles)». *Castrum 3, Guerre, fortifications et habitat dans le Monde méditerranéen au Moyen Age, Colloque*, Madrid, 24-27 nov. 1985.

corresponden a sitios habitados aún hoy. La gran cantidad de *villae* y de «términos» que se mencionan en los documentos del siglo XI indica que la densidad de población en el interior de la Canal de Berdún aumentó en el transcurso del siglo X. Los lugares habitados, numerosos en las dos orillas del río Aragón, distan de 1,5 a 2,5 kilómetros unos de otros. A comienzos del siglo XI, la población en la Canal de Berdún está dispersa y el territorio pertenece en gran parte al monasterio de San Juan de la Peña. En la Rioja Alta encontramos una evolución similar, marcada por el aumento de la población entre los siglos X y XI y la existencia de grandes señoríos monásticos³. Podemos considerar que a comienzos del siglo XI, el territorio atravesado por el Camino de Santiago está ocupado por una población dispersa, situación que se encuentra todavía en Galicia. En medio de esta población, eremitas y órdenes monásticas edifican estructuras de acogida⁴ para los peregrinos. El largo itinerario, que recorre alrededor de ochocientos kilómetros, cruza muchísimos cursos de agua que había que vadear o bien pasar con la ayuda de un barquero, lo cual constituía una dificultad para el viajero. Es comprensible, pues, que tanto antes como después de la construcción de puentes, en el siglo XI, se instalen muchas estructuras de acogida cerca de los ríos.

Aldeas

En la vecindad de los monasterios se han desarrollado muchas aldeas ligadas con el Camino de Santiago. El núcleo medieval más simple, cuyo eje lo constituye el Camino de Santiago, se compone de una iglesia, un hospital o albergue y casas agrupadas en las proximidades del Camino en una extensión que varía de cien a doscientos metros. Se puede observar todavía en Leboreiro, conocido en 1164 con el nombre de «burgo de campus Leboreiro» y Furelos, mencionado en el siglo XII en la Guía del Peregrino⁵. En otros casos el pueblo se caracteriza por un conjunto de parcelas colindantes, perpendiculares al Camino de Santiago y alineadas a lo largo de ciento cincuenta a doscientos metros. A este segundo tipo de pueblos

3. J.A. GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE 1975, «Introducción al estudio de la sociedad altoriojana en los siglos X a XIV». *Berceo*, Logroño, 88: 4-27.

4. J. PASSINI, 1993, «Villas y lugares de población a lo largo del Camino de Santiago en España». *Vida y Peregrinación*. Santo Domingo de la Calzada, Ministerio de Cultura. pp. 31-42.

5. J. VIELLIARD 1978, *Le guide du pèlerin de Saint-Jacques de Compostelle*, texto latino del siglo XII, editado y traducido al francés según los manuscritos de Santiago de Compostelle y de Ripoll. 5.ª ed., Macon, 1978, 152 p.

pertenecen, entre otros, los pueblos de Hornillos del Camino, repoblado en 1182, y de Rabanal del Camino, ya existente en 1120.

Núcleos urbanos

El análisis de los lugares habitados a lo largo del Camino de Santiago nos lleva a considerar que el núcleo urbano inicial, denominado, según los casos, «burgo» o «barrio», se extiende a lo largo de unos doscientos o trescientos cincuenta metros.

Núcleos urbanos pequeños

En la época de su fundación, entre los siglos XI y XII, las *villae* pequeñas comprenden un núcleo urbano básico. Son de origen eclesiástico, monástico, señorial o real. A este tipo corresponden *villae* tan diferentes como Arzúa y Larrasoaña, Redecilla del Camino, Cacabelos, Molinaseca, Burguete y Canfranc, estas dos últimas relacionadas respectivamente con los hospitales de Roncesvalles y de Santa Cristina del Somport. El Camino de Santiago constituye el eje de estas pequeñas villas.

Redecilla del Camino aparece en documentos a partir del siglo XII. Su forma geométrica (figura 1) se inscribe en un rectángulo. La iglesia ocupa el centro de la pequeña villa. Las parcelas, de cuarenta y cinco metros de largo, perpendiculares a la calle principal, están distribuidas de manera regular a uno y otro lado de la misma.

El burgo de Cacabelos, levantado ya en el siglo X en las proximidades del río Cua, destruido a comienzos del siglo XII, fue reconstruido (figura 2) y repoblado por extranjeros. La *villa* recibe en 1130 una carta de franquicia del rey Alfonso VII. Sólo a comienzos del siglo XII se construyó un puente de piedra sobre el río Cua. El Camino de Santiago constituye el eje de la *villa*, que se extendió a lo largo de trescientos metros.

Villas medias

Entre los núcleos urbanos medievales calificamos como villas medias a las formadas, desde la Edad Media, por dos burgos (dos parroquias o dos barrios) o más. Distinguimos entre el caso en el que los burgos (barrio o parroquia) se alinean a lo largo del Camino de Santiago, y aquel en que estos se asocian de otra manera. En el primer caso, la ciudad media pertenece al tipo de estructura lineal, en el segundo, al de villas complejas.

Entre las villas medias de estructura lineal podemos mencionar Puertomarín, Puente la Reina y Santo Domingo de la Calzada, aunque de origen y de evolución diferentes. Puertomarín y Puente la Reina tienen en común de ser relacionadas con un puente que se incluye en el espacio urbano.

JEAN PASSINI

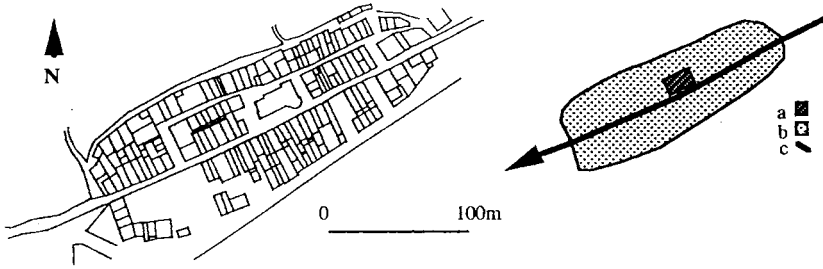


Figura 1. Redecilla del Camino. Planimetría del pueblo y esquema de la estructura urbanística.

Leyenda: a iglesia; b conjunto planificado, principios del siglo XII; c Camino de Santiago.

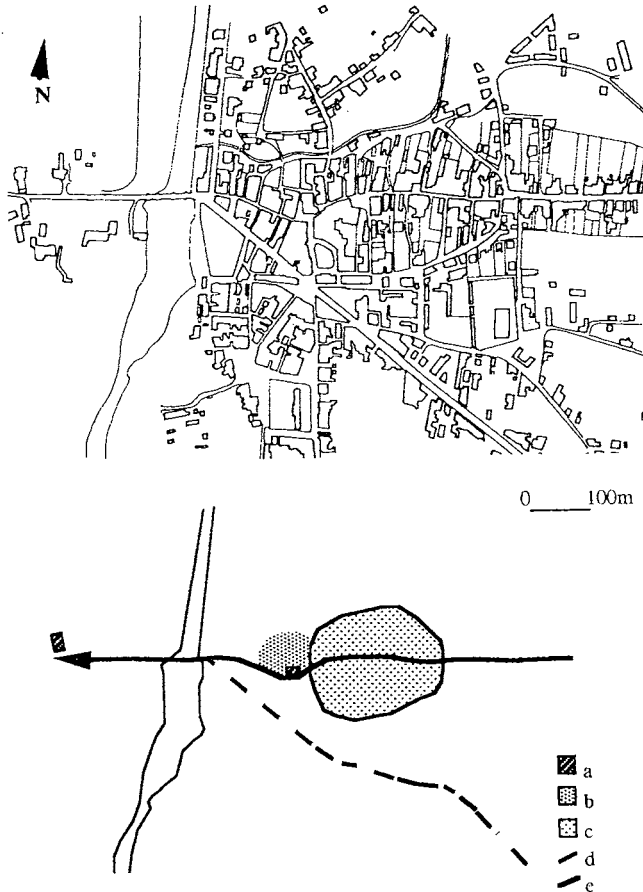


Figura 2. Cacabelos: Planimetría de la villa y esquema de la estructura urbanística.

Leyenda: a edificios religiosos; b núcleo eclesiástico inicial; c conjunto cerrado siglo XII; d Camino de Santiago anterior al siglo XIII; e Camino de Santiago posterior al siglo XIII.

El primer burgo de Puertomarín, el de San Pedro, se edifica en los siglos X-XI, sobre la orilla izquierda del río Miño y parece ligado a la construcción, en una fecha desconocida, del puente. La iglesia de San Pedro estaba situada a la entrada del burgo. La reconstrucción del puente se menciona en el año 1123, mientras en el siglo XII se edifica el segundo burgo, sobre la margen derecha del río Miño. La iglesia románica fortificada de San Juan, más tarde consagrada a San Nicolás, se elevaba en el confín de ese burgo llamado de «Pons Minea» o Portomarín. El segundo burgo pertenecía a la orden de San Juan de Jerusalén, cuya encomienda estaba encargada de la conservación del hospital, que se había construido en 1126, de la iglesia y del camino de peregrinación. El casco viejo de Puertomarín, que estaba formado por los burgos de San Pedro y San Nicolás, desapareció cuando se construyó el pantano de Belesar.

La existencia de un barrio ⁶ sobre la ribera izquierda del río Arga, conocida por los textos aunque muy probable ⁷ no ha podido ser demostrado hasta ahora. Los francos se instalan en Puente la Reina hacia 1090 y el puente sobre el Arga se edifica a fines del siglo XI. Alfonso el Batallador fomenta el poblamiento del lugar, cede un terreno que posee al este del río Arga y, al año siguiente, otorga a los nuevos habitantes un fuero. La ciudad medieval comprende un conjunto rectangular de 453 metros de largo (figura 3), que agrupa las parroquias de San Pedro al oeste y de Santiago al este. El Camino de Santiago, conocido con el nombre de Rúa Mayor, constituye el eje principal de la ciudad medieval. La parroquia de Santiago fue habitada antes que la de San Pedro. Desde 1235 las murallas rodean la ciudad, la cual se extiende hacia la iglesia del Crucifijo en el transcurso del siglo XIII.

El desarrollo de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada se debe a la obra de santo Domingo quién, a principios del siglo XII, construye un puente sobre el río Oja, lo que tiene como consecuencia una ligera modificación en el itinerario de los peregrinos. Sobre el camino, antes de pasar el puente, santo Domingo edifica también un hospital y más tarde una iglesia. El nuevo camino, el puente y la iglesia atraen población. A fines del siglo XI, ya existe en la vecindad de la iglesia un burgo conocido como barrio viejo. Se quemó en el siglo XII y fue profundamente remodelado. En 1152, se eleva la iglesia al nivel de colegiata y después de catedral. La *villa* continúa expandiéndose. En 1162, el abad don Pedro otorga un terreno situado entre el pozo y el puente a los nobles que vienen a vivir a Santo

6. J.M. LACARRA 1933, «Notas para la formación de las familias de Fueros Navarros». *Anuario de Historia del derecho español*, Madrid, X, 203-272.

7. J. PASSINI 1993, *El Camino de Santiago. Itinerarios y núcleos de población*. MOPT, Madrid, 248 p.

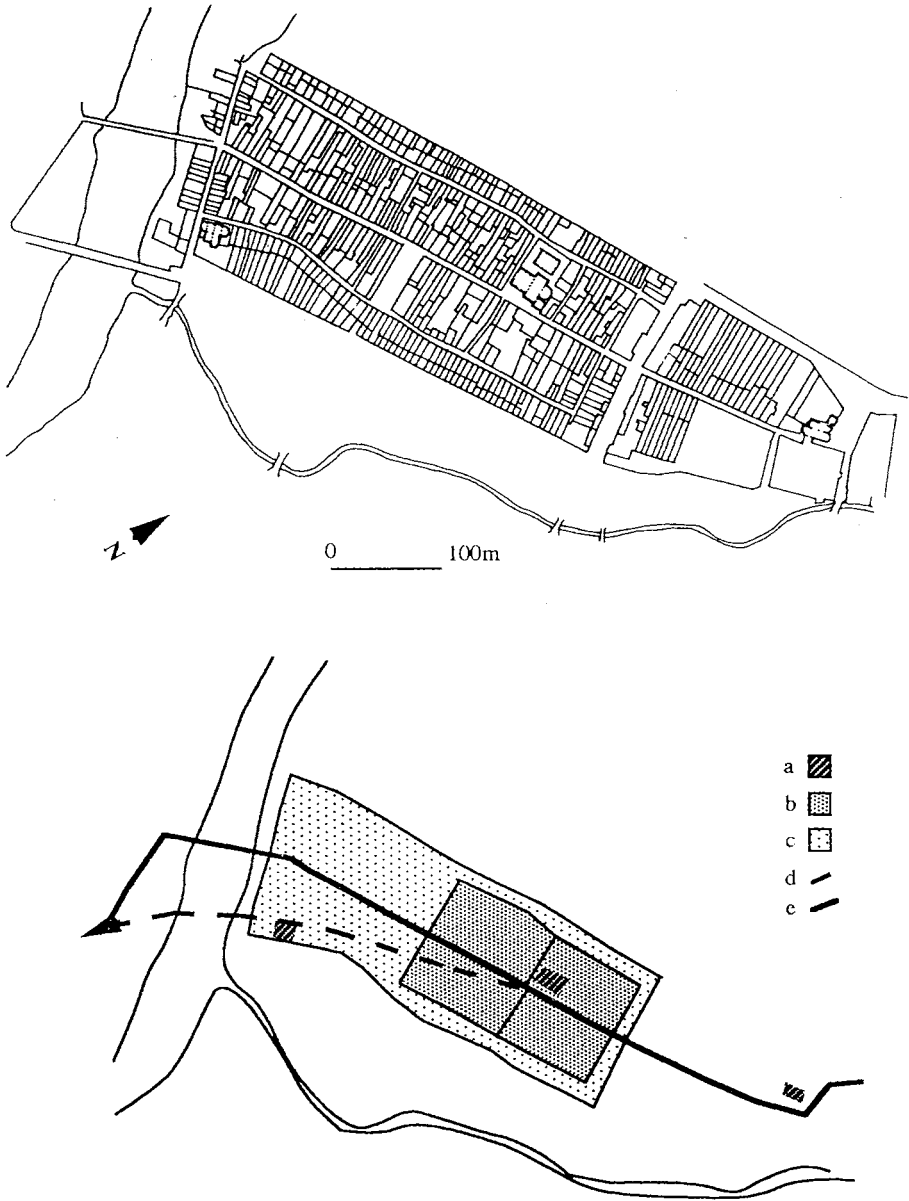


Figura 3. Puente la Reina: Planimetría de la villa y esquema de la estructura urbanística.
Leyenda: a edificios religiosos; b conjunto planificado, principios del siglo XII;
c conjunto fortificado, siglo XIII; d Camino de Santiago anterior a la construcción del
puente; e Camino de Santiago.

Domingo de la Calzada (figura 4). Un texto de 1162⁸ menciona al *Maestro Garsión y su pértica* como responsable de la división del terreno destinado a la construcción. Las parcelas del *Barrio Nuevo*, perpendiculares a la calle principal que, por lo demás, no es sino el Camino de Santiago y lo atraviesa en su mitad, tienen una longitud de 68 metros y una anchura de 3,50 metros. El barrio nuevo, unido a la catedral, está rodeado de fortificaciones. En el siglo XII y a comienzos del XIII, la *villa* de Santo Domingo de la Calzada presenta una estructura lineal, compuesta por dos barrios diferentes, cuya catedral representa el punto de anclaje y el Camino de Santiago, el eje principal.

Al contrario, Estella y Sangüesa pertenecen a las ciudades medias complejas, ya que en la época medieval tenían más de dos burgos. En 1090, el rey Sancho Ramírez decide edificar un castillo y asentar en Lizarra una población de francos a la que otorga un fuero. Los francos se instalan al pie del castillo, sobre la margen derecha del río Ega y la población se extiende a lo largo del Camino de Santiago, tanto hacia el oeste, a lo largo de la calle de San Nicolás, como hacia el este, a lo largo de la calle de las Tiendas. Los barrios del Santo Sepulcro y de Santa María se pueblan en el siglo XII. La *villa* se extiende además sobre la orilla izquierda del Ega, donde los habitantes se instalan a partir de 1164. Un siglo y medio después de la iniciativa de Sancho Ramírez, Estella está constituida por diferentes barrios⁹, unos habitados exclusivamente por extranjeros o francos, y los otros, por navarros y francos. Los judíos se habían instalado cerca del castillo. A finales del siglo XIII, los diferentes barrios se distribuyen en tres unidades administrativas: la primera, la rúa de San Martín, poblada por francos, comprende las parroquias de San Pedro, San Nicolás y Santo Sepulcro. La segunda unidad agrupa las parroquias de San Miguel, San Pedro de Lizarra y San Salvador del Arenal. La tercera sólo comprende la parroquia de San Juan. En el siglo XIII, la actividad comercial de Estella es comparable a la de Burgos. En la orilla derecha, los barrios ofrecen una estructura lineal cuyo eje lo constituye el Camino de Santiago; sobre la orilla izquierda, los barrios se organizan alrededor de la iglesia y de la plaza del mercado adyacente.

Sangüesa, fundada en 1122 por Alfonso el Batallador, que le otorga un fuero semejante al de Jaca, se implanta sobre la margen izquierda del río Aragón. Tiene como particularidad que reúne en sí dos Caminos a Santiago: uno viene de Yesa y de la Canal de Berdún, el otro de Lerda y la Valdonsella. La nueva villa está planificada a uno y otro lado de un eje

8. A. UBIETO ARTETA 1976, *Patrimonio calceatense, siglos XII y XIII*, Bibl. Temas riojanos, 93 p.

9. J.M. LACARRA 1929, *Ordenanzas municipales de Estella, Siglos XIII y XIV*. Madrid.

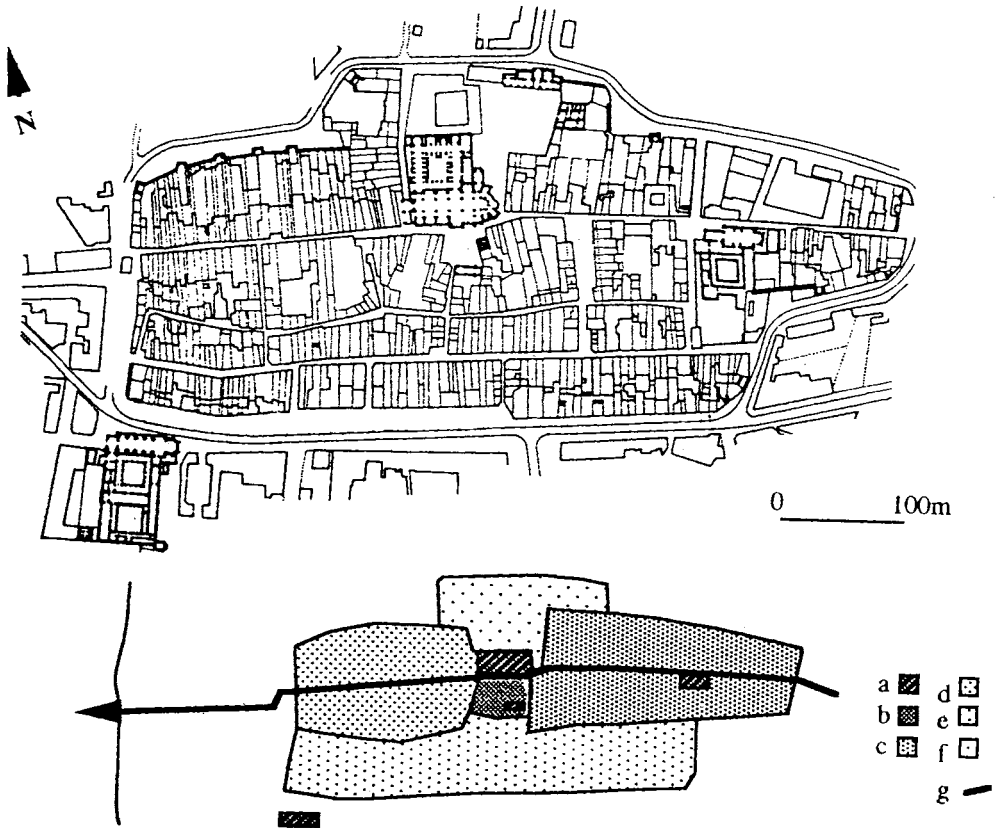


Figura 4. Santo Domingo de la Calzada. Planimetría de la ciudad y esquema de la estructura urbanística.

Leyenda: a edificios religiosos; b núcleo primitivo de fundación, siglo XI; c barrio viejo, finales del siglo XI; d barrio nuevo, mediados del siglo XII; e ciudad fortificada, siglo XIV; f ampliación del siglo XVI; g camino de Santiago.

rectilíneo de 330 metros de largo, que corresponde al camino de Yesa y termina en el puente de Santa María la Real, edificado en el 1122. Al mismo tiempo, al lado del segundo camino, se planifica el barrio de Santiago (Figura 5). Antes de finales del siglo XII, Sangüesa, que cuenta con dos parroquias, Santa María y Santiago, se rodea de murallas. Pero, fuera de las mismas, la expansión continúa. En el siglo XIII, cuatro órdenes mendicantes edifican, extramuros, sus respectivos conventos. Mientras más tarde, en el transcurso del siglo XIV, el barrio de la Población se desarrolla sobre un parcelario agrario al lado de la calle de la Población que llega a la iglesia de San Salvador; ésta se apoya sobre las murallas del siglo XII. Nuevas murallas se unen a las primeras y vienen a rodear este último barrio.

Ciudades o núcleos urbanos anteriores al siglo XI

Bajo este título se agrupan, por una parte, las ciudades de origen romanas reacondicionadas a partir del siglo IX y, por otra, las que se desarrollaron sobre la base del sistema defensivo del siglo IX. Tres de las etapas que menciona la Guía del peregrino del siglo XII, León, Astorga y Pamplona, son ciudades de origen romano reacondicionadas a partir del siglo IX. Cada una de ellas ha resuelto según un modo diferente el fenómeno de la peregrinación a Santiago.

León¹⁰, capital del reino de Asturias y León, recibe en 1017 un fuero del rey Alfonso V. Durante el siglo XI, se erige a lo largo del Camino de Santiago un barrio llamado *vico francorum*. El *vico francorum* y el vecino barrio de San Martín forman, desde 1114 hasta fines del siglo XIII, el *burgo novo*. Desde el barrio de los francos, los peregrinos costeaban por el oeste las murallas de la ciudad. Fernando II sustituye este itinerario, exterior a la ciudad, por un trayecto interior que permite a los peregrinos adorar las reliquias de San Isidoro.

El itinerario de los peregrinos atravesaba la ciudad de Astorga de la puerta del Sol, al este, a la del Obispo, al oeste, pero el trazado intramuros de la ciudad es anterior a la peregrinación. Mientras a lo largo del Camino surgieron dos barrios, uno a la entrada de la rúa de los francos, el otro a la salida del *arrabal de rectavía*.

En el caso de Pamplona sabemos que en la segunda mitad del siglo XI, Sancho Ramírez facilita la instalación de «francos» a lo largo del Camino de Santiago, así surge el burgo de San Saturnino, también conocido como San Cernín¹¹. A finales del siglo XI, la ciudad de Pamplona vuelve a ser

10. C. ESTEPA DíEZ 1977, *Estructura social de la ciudad de León (siglos XI-XIII)*. Colección «Fuentes y Estudios de Historia Leonesa», n.º 19, León.

11. En 1129 Alfonso el Batallador otorga el fuero de Jaca a *vobis todos francos que*

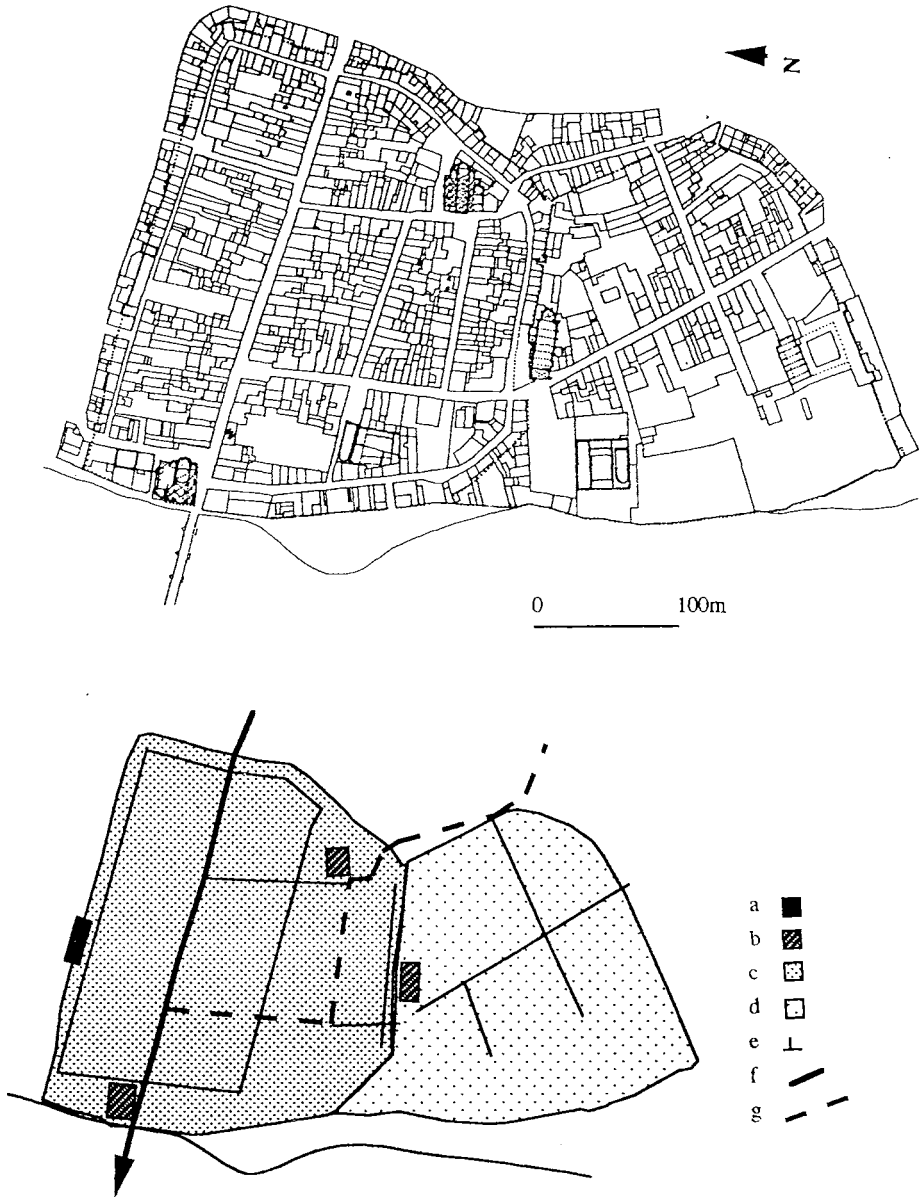


Figura 5. Sangüesa. Planimetría de la ciudad y esquema de la estructura urbanística.
Leyenda: a castillo; b edificios religiosos; c ciudad planificada, siglo XII; d ciudad fortificada en el siglo XIV; e red de calles; f camino de Santiago; g camino secundario.

capital de Navarra, entonces se abre a los países del norte y se beneficia del desarrollo comercial ligado al paso de peregrinos y de comerciantes a lo largo del Camino de Santiago. En el siglo XII, la ciudad cuenta con cuatro burgos: San Saturnino¹², la Navarrería, San Miguel y San Nicolás. Los peregrinos pasaban, ya sea por el espacio conflictivo entre los burgos, ya sea por el interior de los burgos de San Saturnino o San Nicolás.

Algunas ciudades del Camino como Nájera, Los Arcos, Burgos y Castrojeriz tienen en común la fundación, en el siglo VIII o IX, de un castillo defensivo sobre una colina.

Nájera representa un caso particular ya que el castillo que existió primero fue edificado en el siglo VIII por los árabes y tomado en 923 por los reyes de Pamplona y de Asturias. Sancho el Mayor otorga un fuero a la ciudad y edifica allí su palacio en el siglo XI. Además, obliga a que el Camino de Santiago atravesase la ciudad de Nájera aprovechando el puente edificado sobre el río Najerilla y la protegida ubicación de la ciudad. El monasterio de Santa María la Real, el albergue y el hospital destinados a recibir a los peregrinos fueron edificados durante la segunda mitad del siglo XI. Para favorecer el desarrollo de Nájera, los reyes que le sucedieron explotaron el Camino de Santiago con la ayuda, a partir de 1076, de los monjes de Cluny.

Se puede asimilar a Nájera el caso de Los Arcos (figura 6), donde antes del siglo IX, existía un castillo de origen desconocido. Cerca del castillo y sobre las laderas de la colina se levanta, en el siglo X, una población que constituye el barrio de Santa Eulalia. En el siglo XI se extiende hacia el sur y el este formando en esta dirección el barrio nuevo. Poco a poco, el núcleo urbano se desplaza y alcanza las márgenes del río. El Camino de Santiago coincide con la Calle Mayor en un tramo de 550 metros. Los islotes urbanos que bordean la Calle Mayor fueron planificados en el siglo XII. En 1175, la villa recibe un fuero.

Como hemos dicho antes, Burgos nace en la segunda mitad del siglo X para vigilar la nueva línea de frontera. El castillo está edificado sobre una altura a la que rodean cursos de agua por tres de sus lados. El primer núcleo urbano linda con el castillo. A comienzos del siglo XI, el Camino de Santiago, denominado hoy «rúa vieja», pasaba al pie de la fachada norte de la iglesia de Santa María, atravesaba la parte alta de la villa, costeaba el

populaveritis in illo plano Santi Saturnino de Iruina. J.J. MARTINENA RUIZ 1974, *La Pamplona de los Burgos y su evolución urbana siglos XII*; J.M. LACARRA y A.J. MARTÍN DUQUE 1975, *Fueros de Navarra*. 1. *Fueros derivados de Jaca*, 2, Pamplona, p. 125.

12. El barrio de San Cernin tenía derecho exclusivo de ayudar a los peregrinos pero, en realidad, la estructura urbana nos enseña la existencia de un camino de peregrinos en el barrio de San Nicolás.

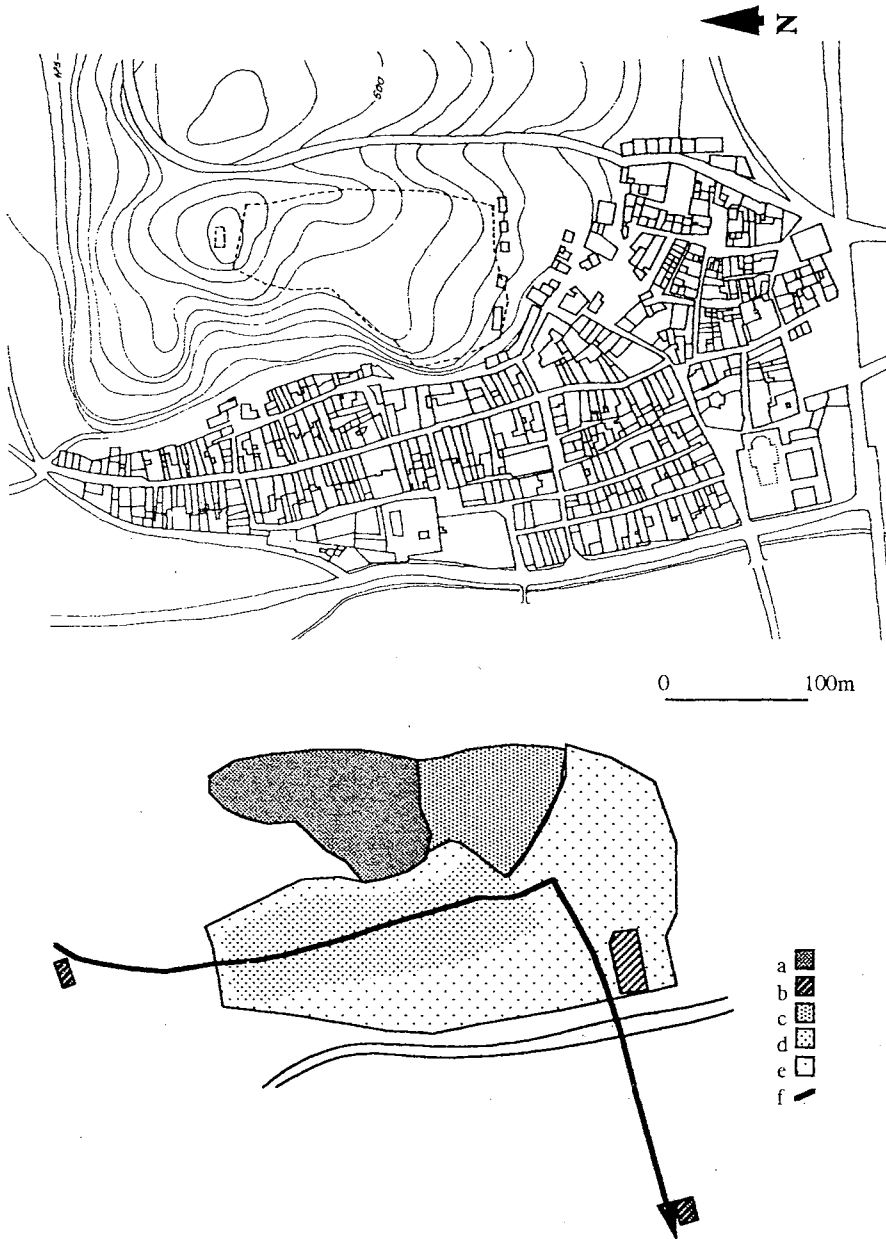


Figura 6. Los Arcos: Planimetría de la ciudad y esquema de la estructura urbanística. Leyenda: a castillo; b edificios religiosos; c hábitat del siglo X; d conjunto planificado, finales del siglo XII; e iglesia de Santa María; f conjunto fortificado del siglo XIV; g Camino de Santiago.

monasterio cluniacense de Santa Colomba y salía de la villa a la altura de la puerta San Martín. A fines del siglo XI, una aglomeración, que reunía en especial a comerciantes y artesanos, surgió entre los ríos Vena y Arlanzón. El camino de los peregrinos atraviesa esta segunda aglomeración bajo el nombre de rúa de San Lorente. A la entrada, pero en la parte exterior de la villa, frente al Camino de Santiago, se elevaba la iglesia de San Juan. Mucho más tarde, en 1238, Fernando III autoriza el poblamiento de la zona junto al nuevo mercado y al convento de San Juan: el Camino de Santiago, que la atraviesa, toma entonces el nombre de rúa de San Juan.

En Castrojeriz, como en Burgos, el primer núcleo urbano se sitúa junto al castillo. A mediados del siglo XI se desarrolla una segunda aglomeración a media pendiente a lo largo del Camino de Santiago. Aunque bajo protección real durante el siglo XII, Castrojeriz no pasa de ser una pequeña ciudad.

Si, tanto en Burgos como en Castrojeriz, el castillo, edificado en el siglo IX, se integra a la villa en el siglo XI, no sucede lo mismo en Grañón¹³. El castillo, construido sobre el Cerro Grañón, y la población que se extiende en las pendientes, y a propósito de la cual se habla en 991¹⁴ de barrio, fueron abandonados sin duda durante el siglo XII en provecho de la ciudad actual. Esta última, situada al suroeste del primer emplazamiento, fue planificada entre finales del siglo XII y principio del XIII. La calzada construida por santo Domingo en el siglo XI entre Nájera y Redecilla del Camino constituye el eje principal de la nueva ciudad de Grañón. En el año 1256 se otorga a la villa un fuero copiado del de Santo Domingo de la Calzada.

Todos los núcleos ya estudiados aunque cerrados y llamados burgos o a veces buena villa, nunca llegaron a tener la categoría de ciudades, quedando tan solo como pueblos urbanizados. Dentro de las ciudades, Burgos presenta una característica particular, porque durante la Edad Media el Camino de Santiago no sufre desplazamientos y constituye el eje principal de los sucesivos barrios engendrados por la expansión de la ciudad.

Podemos esquematizar tres fases en el desarrollo urbanístico de las villas y ciudades pequeñas o medias en el Camino de Santiago. En la primera se elige algunos sitios ligados a la protección del peregrino en su camino, a la creación villas de etapas; citaremos entre otros la supervivencia

13. J. PASSINI 1992, «Grañón, un pueblo hecho camino». *Peregrino*, 26, 14-15.

14. L. SERRANO 1910, «Becerro gótico de Cardena». *Fuentes para la historia de Castilla por los PP. Benedictinos de Silos*, t. III. Silos, Valladolid, 405 p.; A.C. de GOVANTES 1846, *Diccionario geográfico-histórico de España*, por la Real Academia de La Historia. Sección II: *La Rioja o toda la provincia de Logroño y algunos pueblos de la de Burgos*. Ed. «La Gran Enciclopedia vasca», 1975, 3 vol. Madrid.

de los sitios de Estella y Puertomarín existente aún hace treinta años, así como la elección de una implantación previa, las pequeñas poblaciones se desarrollan entre puente y colina, ocupada por una torre o castillo. Esta fase la situamos a lo largo de la segunda parte del siglo XI. Después sigue una segunda fase que representa la prolongación de la primera y corresponde a un desarrollo más planificado, del tipo de Puente la Reina, Molinaseca o Villafranca del Bierzo, entre otros. De esta fase en el transcurso del siglo XII nace un modelo planificado, que aparece ya descrito en los fueros al final del siglo XII y principios del siglo XIII como algo establecido; el fuero da el lugar donde se empieza el trazado la rúa, la medidas de las parcelas, como lo vemos en Viana, ciudad frontera de defensa de Navarra, pero con la formalización de una pequeña ciudad lineal de tipo camino, parcelas definidas, plaza equivalente a tres casas e iglesia edificada al principio de la unidad planificada.

EL ESPACIO URBANO

Si consideramos como espacio urbano únicamente el que estaba incluido dentro del cerco o de las murallas medievales, su superficie varia (cuadro 1) de 2,68 hectáreas en Redecilla del Camino hasta 32,28 hectáreas en Castrojeriz, ciudad que aparece como la más larga (1.187 metros) del Camino a Santiago¹⁵. Después de precisar los límites del espacio urbano, presentaremos las características del espacio interior, sea edificado o no.

Cuadro 1. Superficie de los recintos urbanos dentro del cerco o muralla

<i>Núcleos urbanos y ciudades</i>	<i>Superficie ha</i>	<i>Núcleos urbanos y ciudades</i>	<i>Superficie ha</i>
Redecilla	2,68	Astorga	29,47
Viana	5,14	León	32,
Cacabelos	5,49	Pamplona	38,29
Navarrete	6,		
Puente la Reina	7,52		
Grañón	8,04		
Los Arcos	10,02		
Santiago de C.	24,92		
Castrojeriz	32,28		

15. En Guipúzcoa se anotan valores muy cercanos. B. ARIZAGA BOLUMBURU 1990, *Urbanística Medieval*, (Guipúzcoa), 371 p.

Los límites del espacio urbano

La ciudad o el burgo de la Edad Media estaban separados del campo por un cerco o por las murallas. Del cerco primitivo debemos decir que no tenemos más informaciones que la traza que todavía se puede observar en el parcelario actual, como en Larrasoaña, Burguete o Villanueva de Sarria. En muchos casos, los límites de la ciudad corresponden con el perímetro de las que se edificaron en seguida de la fundación de la villa, pero observamos que las grandes villas o ciudades han incluido los nuevos barrios, como se observa en Santo Domingo de la Calzada, Sangüesa o León.

Mientras el cerco más bien está ovalado o redondo, las murallas tienen un perímetro más regular. La circulación de las personas y de los productos necesarios para la vida de los ciudadanos se hace por las puertas. El número de puertas es variable: cuatro en Puente la Reina, siete en Castrojeriz.

No obstante, debemos considerar como espacio de tipo urbano los centros de acogida constituidos por un hospital, a veces un pequeño monasterio o una iglesia, desarrollados sobre el Camino de Santiago fuera de las ciudades. Antes de llegar o después de estos centros se instalaron en muchos casos pequeñas poblaciones. Dentro de estos centros, citaremos por una parte el burgo de San Zoilo, que nunca fue integrado en Carrión, por otra parte el banco de la salud de Jaca y el del barrio de San Martín de Fromista.

El espacio edificado

Las ciudades o los burgos del Camino de Santiago fundados conjuntamente al desarrollo de la peregrinación se extienden al lado del Camino que, una vez encerrado en la ciudad, se convierte en rúa, a lo largo de la cual encontramos un espacio edificado, dividido a su vez en espacio público y espacio privado.

Espacio edificado público

El espacio edificado público comprende esencialmente en la Edad Media la iglesia. La edificación de las iglesias se hizo poco antes de la fundación de la ciudad o al mismo tiempo. La iglesia era la casa de los peregrinos extranjeros y su punto de referencia. El campanario guiaba el peregrino desde una ciudad hasta la siguiente y orientaba su marcha dentro de la ciudad, marcándole el sitio de la iglesia.

La iglesia ha persistido en la mayoría de los casos en el mismo sitio desde su fundación. Las iglesias se distribuyen a lo largo de la rúa y muchas veces en el centro de las pequeñas ciudades. Un estudio sobre las iglesias de 41 pueblos y pequeñas ciudades del Camino entre Pamplona y Burgos, nos enseña (cuadro 2) que sobre 64 iglesias, 23 se elevan en el centro del pueblo.

Cuadro 2. Distribución de las iglesias en el espacio urbano medieval

1	5	5	↑ NORTE
6	22	10	
5	8	2	

No debemos olvidar que varias iglesias, hoy incluidas en la ciudad, se situaban a la entrada de la villa cuando se edificaron. Si frecuentemente el peregrino cruzando un pueblo¹⁶ o una pequeña ciudad pasaba a un lado de la iglesia, existen algunos casos en los cuales la situación de la iglesia hace que el Camino la atraviese. Así en Estella, el peregrino podía entrar en la iglesia de San Miguel por su lado norte y, saliendo por la puerta sur, seguía su camino.

Las iglesias de las ciudades del Camino constituyen un espacio edificado muy relacionado con el espacio vacío que representa la rúa o la plaza.

Espacio edificado civil

El espacio edificado civil en la Edad Media se puede definir de un lado por las parcelas y el tejido urbano que permiten plantear hipótesis a propósito de la evolución del espacio urbano, del otro lado por las zonas morfológicas. La parcelación en hileras se encuentra tanto en pueblos urbanizados como en burgos, barrios, villas o ciudades, desde Aragón hasta Galicia, mientras el modo de división del terreno en islotes lo hemos encontrado únicamente en Galicia en Mellid y Triacastela.

16. J. PASSINI 1983, «Essai de typologie des églises du chemin de Saint-Jacques de Compostelle en Espagne (entre Olcoz et Carrión de los Condes)», *Storia de la citta*, 23, 5-16.

En un estudio ¹⁷ de 15 pequeñas ciudades del Camino de Santiago se ha demostrado que las anchuras de las parcelas más frecuentes, expresadas en metros, son las siguientes: 3,50; 4,50; 5; 5,50; 6. Además, tomando en cuenta la forma de las parcelas, la razón entre el largo de la casa (L_m) y la anchura de la parcela (L_p), se ha concluido la existencia de cuatro tipos de parcelas (figura 7):

1. Parcelas muy largas de forma rectangular, en las cuales la proporción (L_m/L_p) era inferior a $1/2$. En estas parcelas, el huerto ocupa un espacio importante.

2. Parcelas largas de forma rectangular que tienen una proporción (L_m/L_p) comprendida entre $1/2$ y $3/4$. Algunas de estas parcelas son posteriores a unas del tipo 1. El huerto conserva todavía una parte importante.

3. Parcelas cortas de forma rectangular con una proporción (L_m/L_p) de un valor superior a $3/4$. El huerto está reducido. Tal tipo se encuentra en unos barrios de Nájera y Belorado.

4. Parcelas todavía rectangulares, en las cuales la proporción vale 1. Las parcelas enteras están edificadas. Este tipo se nota en Viana y Aguilar de Codés, ciudades de defensa fundadas al empezar el siglo XIII.

Las parcelas de tipo 1 y 2, poco compatibles con un trazado sinuoso, presentan una superficie de huerto importante y ponen de manifiesto lo que escribe Reyna Pastor ¹⁸: «una parte al menos de (los) habitantes de (las) ciudades y burgos del camino hacía una vida semirrural». Se observaba más al oeste en ciudades de Castilla y León, así como en Galicia.

Las parcelas en hileras componen un tejido urbano. Las parcelas de los tipos 1, 2 y 4 pueden unirse en un tejido regular con eje regular mientras las parcelas del tipo 3 constituyen a veces un tejido regular pero con una calle sinuosa.

Cada tipo de parcelas, y en consecuencia, de tejido urbano, presenta una evolución diacrónica propia. Los tejidos urbanos medievales compuestos a base de parcelas de tipo 1, 2 o 3 eran propicios a varias reorganizaciones, las cuales fueron necesarias en muchas ciudades en relación con el aumento de la población en el siglo XII.

El tramo del Camino estudiado conduce a proponer dos evoluciones teóricas del tejido urbano, fuera de los casos de absorción de barrios exteriores a la ciudad como se hizo en León, o de adición de barrios como

17. J. PASSINI 1985, *Villes médiévales du chemin de Saint-Jacques de Compostelle (de Pampelune à Burgos). Villes de fondation et villes d'origine romaine*. Editions Recherche sur les Civilisations, A.D.P.F., Mémoire n.º 47, 183 p., 57 fig., XI tab., 51 photos, Biblio., Index.

18. REYNA PÁSTOR 1993, «Burgueses y burgos, Artesanos y mercadores». *Vida y Peregrinación*. Santo Domingo de la Calzada, Ministerio de Cultura, p. 43-69.

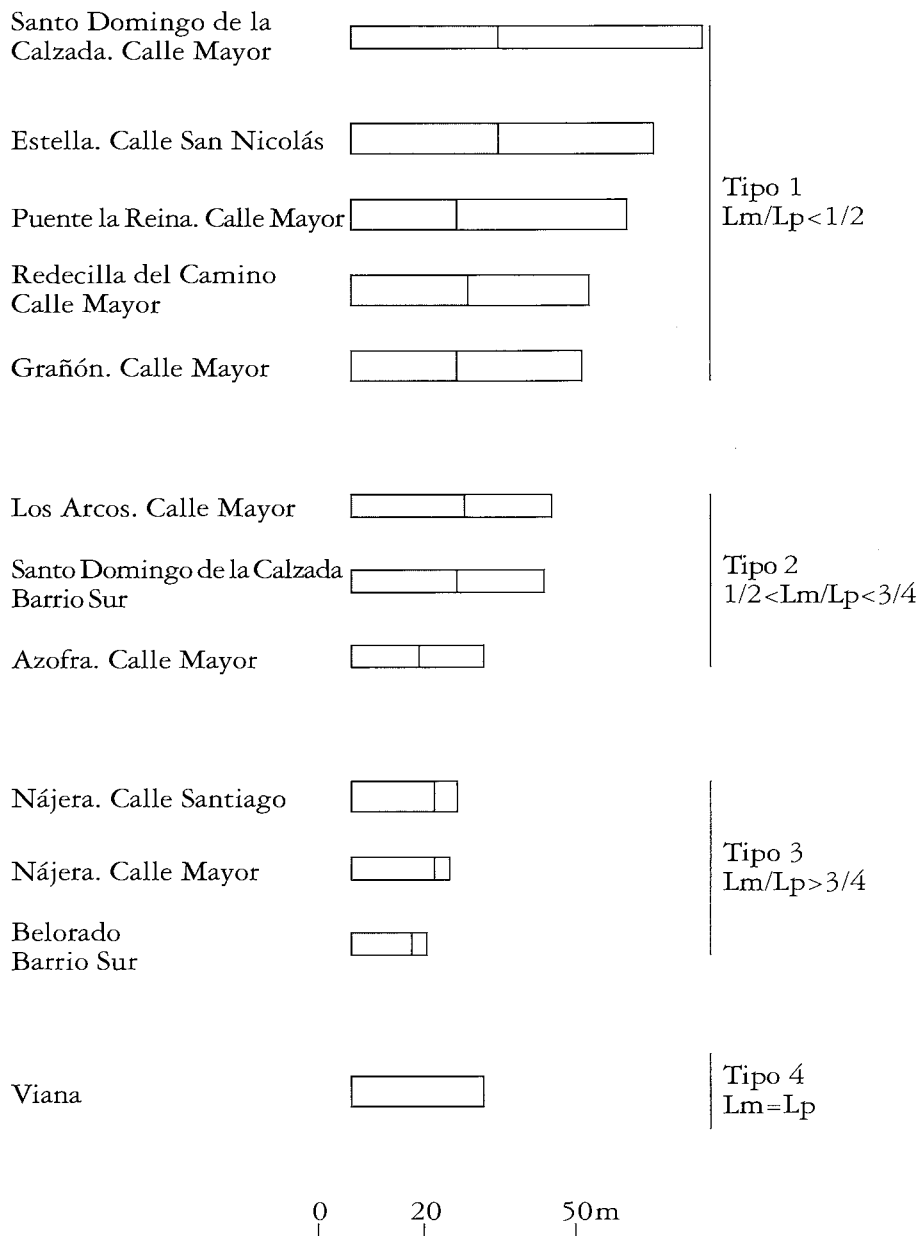


Figura 7. Tipos de parcelas en los núcleos urbanos medievales.

se anotó en Pamplona, Estella, Sangüesa o Sahagún. En el primer tipo de evolución (figura 8) la casa edificada con fachada sobre la calle principal aumenta sus dependencias construidas a lo largo o a lo ancho de la parcela primitiva. Si una calle secundaria paralela a la calle principal se abre detrás de las parcelas primitivas, ocasiona la construcción de un edificio al fondo de dichas parcelas. Del otro lado de la calle secundaria se desarrolla un tejido parcelario que, en muchos casos, se presenta como una reproducción del primitivo. La muralla edificada en el siglo XIII sigue el perímetro del segundo tejido. Esta evolución puede conducir a una edificación de toda la parcela primitiva. Aunque en muchos casos esta evolución individual, que no sigue una organización previa, llega a parcelas actuales en «hacha», que se observan en ciudades en las cuales la presión humana ha sido menos fuerte que en las otras.

Una segunda evolución caracteriza a ciudades como Redecilla del Camino. Una calle secundaria paralela a la calle principal corta el parcelario primitivo en dos partes iguales. Las casas se edifican en fachada de la calle secundaria a un lado o a los dos. Las murallas construidas después siguen el perímetro de las parcelas exteriores. La totalidad de la superficie de las parcelas no está edificada. El huerto se conserva dentro de la ciudad. Esta última evolución corresponde a ciudades importantes en una época dada de su historia pero sin desarrollo continuo.

Además, cualquiera que sea el tejido urbano inicial, la agrupación de las parcelas vecinas modifica el tamaño de la parcela y origina parcelas actuales más anchas que las iniciales. Esta evolución es la única en el caso de un tejido urbano inicial completamente edificado.

Zonas morfológicas

Casi todas las ciudades del Camino de Santiago creadas en el siglo XI y XII comprendían en su origen, unos barrios separados atribuidos a francos, judíos o navarros¹⁹. La superficie del terreno dado a los pobladores para que creen su hábitat se extiende desde 1,36 hectáreas en el Barrio de San Martín, de Estella, hasta 10,27 hectáreas en el Barrio de San Cernin, de Pamplona (cuadro 3). Según el relieve de la superficie y el número de pobladores, el agrimensor divide el terreno en parcelas regulares, en hileras o en islotes, regulares también, pero más anchos que las parcelas en hileras. A fin de repoblar sus territorios, los reyes de Navarra, Aragón, y Castilla y León acogieron a los francos con privilegios importantes, como se puede

19. J.M. LACARRA 1941, «Para el estudio del Municipio Navarro Medieval», *Príncipe de Viana*, pp.50-65; J.M. LACARRA 1950, «El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media», *Pirineos*, 5-22.

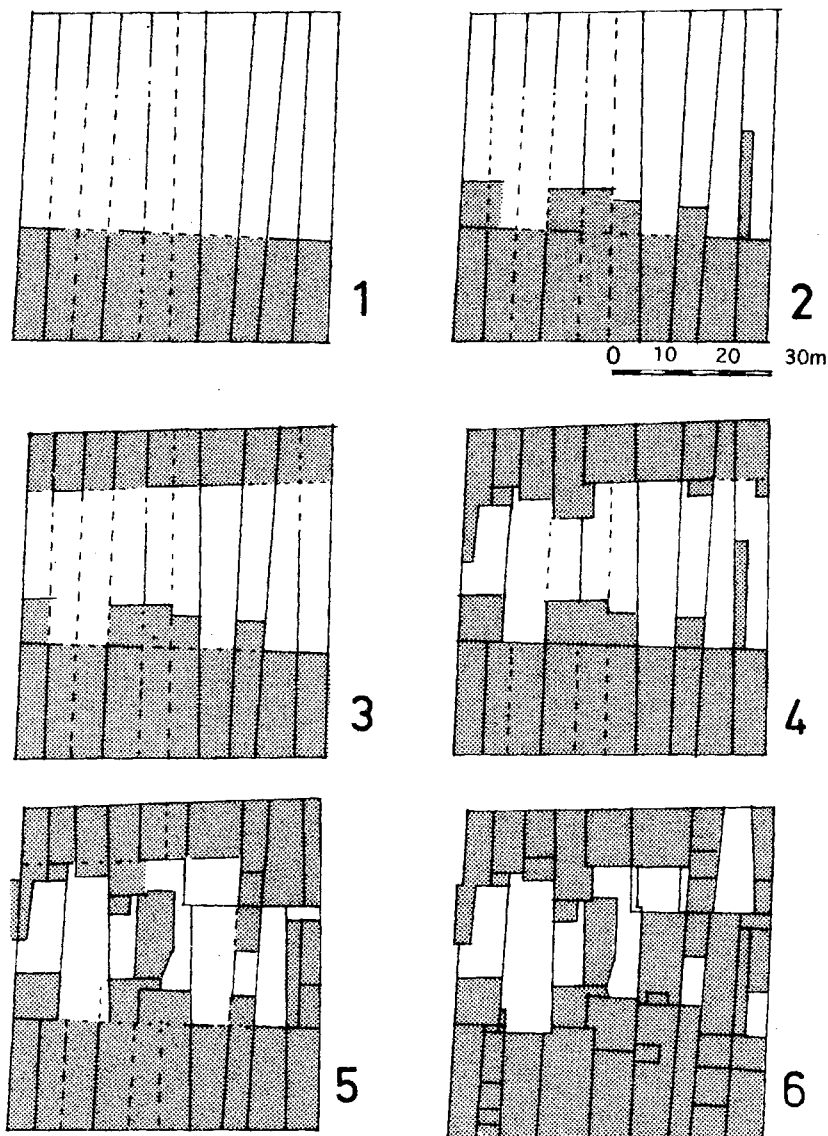


Figura 8. Evolución de un tejido urbano regular.

1. Parcelario primitivo; 2. Crecimiento de la parte edificada o en lo ancho, o en lo largo; 3. Consecuencia de la apertura de una calle secundaria: una casa se edifica al fondo de la parcela primitiva; 4. Aumento de la segunda casa; 5. Las construcciones ocupan el interior de la parcela; 6. Forma en «Hacha».

EL ESPACIO URBANO A LO LARGO DEL CAMINO DE SANTIAGO

ver en el fuero de Estella²⁰. Estos barrios han estado localizados con precisión en Jaca, Pamplona y Estella, mientras que en otras ciudades, aunque los documentos escritos mencionan su existencia, son a veces difíciles de situar y delimitar.

Barrios o burgos	Longitud en metros	Superficie en has.	Barrios o burgos	Longitud en metros	Superficie en has.
Sarría: C. Mayor	160	2,5	Logroño: Rúa vieja	286	2,04
Estella: Barrio San Martín	200	1,36	Molinaseca	300	2,4
Carión: Barrio Santiago	200	2,54	Redecilla del Camino	300	2,68
Larrasoña	200	2,66	Canfranc	300	3,
Ponferrada: Barrio Hospital	200	3,18	El Burgo Ranero	328	3,61
Ponferrada: C. Mayor	200	4,09	Cacabelos	330	5,49
Carión de los Condes: Barrio Sta. María	210	3,87	Castrojeriz: B. San Juan	340	5,86
Los Arcos: C. Mayor	220	2,18	Sangüesa: B. Sta. María	340	7,95
Ponferrada: camino intramuros	220		Villafranca del Bierzo	370	6,36
Mansilla de las Mulas: Camino de Santiago	224	2,82	Pamplona: B. San Cernin	380	10,27
Sangüesa: Barrio San Salvador	227	5,66	Pamplona: B. San Nicolás	400	7,05
Estella: Barrio San Nicolás	230	3,25	Viana: C. Principal	411	5,14
Puente la Reina: Barrio Santiago	230	3,36	Estella: San Sepulcro	460	3,7
Sto. Domingo de la Calzada: Barrio Nuevo	232	2,85	Puente la Reina: C. Mayor	460	7,52
Puertomarín: Barrio San Juan	238		Navarrete	472	6,
Puertomarín: Barrio San Pedro	240		Grañón	490	8,04
Azofra: Calle Principal	280	2,51	León: Sta. María	520	9,24

El análisis del parcelario actual permite definir unidades morfológicas y estructurales a las cuales hemos dado el nombre de zonas. Estas zonas comprenden de 80 a 110 parcelas, cantidades que se anotan en un pueblo urbanizado, como Redecilla del Camino, por ejemplo, que cuenta cien parcelas de tipo medieval.

En conclusión, el espacio urbano edificado civil de las *villae* y ciudades medias o grandes aparece constituido en la Edad Media por zonas homólogas separadas unas de otra. Al final del siglo XIII, estas zonas o barrios o burgos pierden su individualidad y su administración autónoma en beneficio de una administración urbana única²¹. Esta evolución tiene como con-

20. ANÓNIMO 1963, «El fuero de Estella», según el manuscrito 944 de la Biblioteca del Palacio de Madrid, publicado por Gustaf Holmér. Karlshamn, Abeg Johansson, 121 p. (*Leges hispanicae medii aevi edendas curavit Gunnar Tilander X*), Stockholm, L. VÁZQUEZ DE PARGA, J.M.^a LACARRA; J. URÍA RÍU 1949, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 t., Madrid.

21. J. GAUTIER-DALCHÉ J. 1971, *Recherche sur l'histoire urbaine en León et Castille au Moyen âge*, Tesis de Letras, París IV, 3 vol., 1275 p.

secuencia la aparición de plazas en el espacio de contacto de los barrios anteriores.

Espacio de convivencia

Cada barrio tenía un eje de circulación, en general en dirección este-oeste y un espacio de convivencia. La longitud del terreno concedido para edificar a los pobladores determina el de la calle principal, es decir de la parte del camino incluido en la ciudad. En una muestra de 34 barrios medievales del Camino de Santiago encontramos 15 calles principales que miden de 200 a 240 m. de largo. Consideramos como modelo medio el del barrio de Santiago de Puente la Reina, con un terreno de 230 m. de largo y una superficie de 2,36 hectáreas.

Acabamos de decir que las plazas se hacen frecuentes cuando se modifican las relaciones entre los barrios. Pero habían existido antes otras plazas medievales, unas eran las plazas de las iglesias laterales a la rúa, que reunían las funciones civiles, como dar justicia, reunir el consejo del barrio..., y religiosas; otras eran plazas del mercado, que asumían la función comercial. Poco sabemos de la plaza de la iglesia en los siglos XI y XII, ya que después las iglesias se han modificado frecuentemente así como el espacio vacío próximo. Tomamos como ejemplo la plaza de la iglesia de Puente la Reina que hemos intentado reconstituir²² utilizando por una parte los datos históricos, por otra parte el análisis morfológico del barrio de Santiago.

La calle principal de Puente la Reina, llamada Rúa Mayor en el siglo XIV, coincidía con el Camino de Santiago; la iglesia de tres naves²³ era más pequeña que la actual²⁴. Al sur de la iglesia estaba el cementerio, donde se reunía hasta finales del siglo XIV el consejo de la pequeña ciudad. Junto a la iglesia la calle principal se alargaba en un espacio público incluyendo el chapitel donde se almacenaba el grano. Esta pequeña plaza se utilizaba como lugar de mercado cada día. Poco a poco desapareció. En 1297²⁵ el consejo de la villa dio a la iglesia el espacio ocupado por el mercado y el Capitel.

En varias ciudades, como Burgos, León, Belorado, Santo Domingo de la Calzada, la plaza del mercado, situada al principio afuera de las murallas, fue incluida dentro de nuevos recintos. La modificación de las relaciones

22. J. PASSINI 1982, «La place de Puente la Reina», *Colloque «Plaza» et sociabilité en Europe et en Amérique latine*, Pub. Casa de Velazquez, Série «Recherches en Sciences sociales», fasc. VI, p.61-66.

23. T. BIURRUN 1936, *El arte románico en Navarra*. Pamplona.

24. En 1543 se considera como muy pequeña y se piensa en destruirla. DÍEZ Y DÍAZ A. 1977, «Puente la Reina y Sarría en la historia». Sarría, 274 p.

25. J.M. LACARRA 1950, «El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media». *Pirineos*, 5-22.

entre los barrios entre el siglo XIII y el XIV tuvo como consecuencia, como lo hemos dicho anteriormente, la formación de nuevas plazas.

No hay duda de que a lo largo del Camino a Santiago, los peregrinos, los comerciantes y la llegada de francos estuvieron en el origen de la creación del desarrollo de villas urbanizadas y pequeñas ciudades. Igualmente, el deseo de repoblar lugares y de fijar las poblaciones atraídas por los privilegios que los reyes otorgaban a los francos fueron las raíces de futuras ciudades y han provocado ligeras modificaciones del itinerario de los peregrinos a Santiago.

Los barrios o las ciudades edificados a lo largo del Camino durante los siglos XI y XII presentan una parcelación regular, consecuencia de la distribución de la superficie de terreno por agrimensores. Así, fuera de las ciudades formadas por yuxtaposición de un barrio a otro como se encuentra en Estella, o de pueblos que crecen sin orden, las ciudades del Camino de Santiago pequeñas o medianas presentan una regularidad característica. El plano rectangular, la rúa trazada, las parcelas en hileras, son caracteres que se utilizan en el siglo XIII cuando se edifican ciudades de defensa de las fronteras. Estos tres caracteres se unen para constituir el modelo de las ciudades de Viana y Aguilar de Codés.